

ACTA I DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE DE SEGURIDAD DEL EQUIPAMIENTO TIC DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Expediente número: CONTR2026 169570

En Sevilla, a 25 de mayo de 2026, siendo las 9:30 horas.

Asistentes:

- En calidad de Presidente, Damián García González, Director de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Vocales:
 - Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación
 - Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma.
 - Sebastián Serrano Rico, Jefe de Departamento de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - Daniel Gallardo Venegas, Técnico Gestión de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Secretaria, Ana Belén Rodríguez Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.

Se constituye la I mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio La Cartuja, Puerta 13, Isla de la Cartuja, s/n, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de Renovación de la Suscripción del Software de seguridad del puesto de trabajo de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Se constata por parte de la mesa de contratación que, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas, el 25 de mayo de 2026 a las 9:00h, se ha presentado proposición electrónicamente a través del Portal de Licitación Electrónica-SIREC, dentro del plazo establecido por las siguientes Entidades:

- 1.- GLOBIT SL, con CIF B93049823 presenta oferta el día 21/05/2026 a las 12:42h con número de registro 202699905649077, presenta oferta para el Lote 1 Renovación suscripción licencia actualización software PDQ Deploy y Lote 2 Renovación suscripción de licencias software ESET Full Disk Encryption.
- 2.- GRG SOLUCIONES INFORMATICAS SL, con CIF B36938389, presenta oferta el día 22/05/2024 a las 13:11 con número de registro 202699905731096, presenta oferta para el Lote 2 Renovación suscripción de licencias software ESET Full Disk Encryption

Se procede a la Declaración de Ausencia de conflicto de intereses por parte de los integrantes de la mesa.

A continuación, se procede a la apertura del sobre único electrónico, “declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, constatándose lo siguiente:

Estadio de la Cartuja, 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL GALLARDO VENEGAS	26/05/2026	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
	SEBASTIAN SERRANO RICO		
	SANTIAGO MACHUCA RODRÍGUEZ		
	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imWR6EAARXMZU73DL9EMVS8AQ9X	PÁG. 1/3	



1. GLOBIT SL, con CIF B93049823 revisada la documentación administrativa presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:

- Declaración responsable unificada para procedimientos abiertos simplificados (DRU-PAS), conforme Anexo II.
- Declaración de no confidencialidad.
- Ficha técnica Licenciamiento PDQ Deploy & Inventory.
- Ficha técnica software ESET Full Disk Encryption.
- Proposición económica:
 - Se compromete a ejecutar el Lote 1 relativo a la Renovación suscripción licencia actualización software PDQ Deploy, con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de cuatro mil setecientos veinticinco euros (4.725,00€), iva excluido.
 - Se compromete a ejecutar el Lote 2 relativo a la Suscripción de las licencias software ESET Full Disk Encryption, con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de cinco mil novecientos ochenta y cuatro euros (5.984,00€), iva excluido.

2. GRG SOLUCIONES INFORMATICAS SL, con CIF B36938389 revisada la documentación administrativa presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:

- Declaración responsable unificada para procedimientos abiertos simplificados (DRU-PAS), conforme Anexo II.
- Declaración de no confidencialidad, conforme Anexo IV
- Ficha técnica software ESET Full Disk Encryption .
- Proposición económica: Se compromete a ejecutar el Lote 2 relativo a la Suscripción licencias software ESET Full Disk Encryption, con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de seis mil setecientos cincuenta euros (6.750,00€), IVA excluido.

Se deja constancia en el expediente de Informe Técnico de valoración de las fichas técnicas aportadas por las Entidades licitadoras, en el que se pone de manifiesto que ambas Entidades ofertan licencias de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Habiéndose procedido a la aplicación de los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja, según lo establecido en el Anexo I de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, se constata que, ninguna de las proposiciones económica puede considerarse anormalmente bajas por lo que en relación con el Lote 1 y dado que sólo existe una proposición económica se propone la adjudicación y el requerimiento de documentación previa preceptiva.

En relación con el Lote 2, se procede a evaluar y clasificar las ofertas de acuerdo con los criterios de adjudicación ponderables de forma automática establecidos en el Pliego de condiciones administrativas particulares, proponiendo como adjudicataria a la entidad ITGLOBAL, S.L. con CIF B61124376, por presentar la proposición económica más ventajosa:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL GALLARDO VENEGAS	26/05/2026	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
	SEBASTIAN SERRANO RICO		
	SANTIAGO MACHUCA RODRÍGUEZ		
	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imWR6FAARXMZU73DL9FMVS8AQ9X	PÁG. 2/3	



LOTE	ENTIDAD	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	GLOBIT SL	4.725,00€	100
2	GLOBIT SL	5.984,00€	100
	GRG SOLUCIONES INFORMATICAS SLU	6.750,00€	48,80

Por último, en relación con el Lote 3, Renovación suscripción licencias software de copia de seguridad Veeambackup, y dado que no existen proposiciones económicas presentadas, se procede a la Declaración de desierto.

Con carácter previo a la adjudicación, la Entidad propuesta adjudicataria, de ambos lotes, Globit, S.L., deberá presentar en el plazo de siete (7) días hábiles la documentación descrita en el apartado 10.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación es la siguiente:

- Declaración expresa responsable, emitida por la persona licitadora o sus representantes con facultades que figuren en el Registro Oficial de licitadores estatal o autonómico, correspondiente relativa a la no alteración de los datos que constan en el mismo.
- Certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar.
- Certificación positiva expedida por la AEAT o Autorización para la cesión de información relativa a obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía en procedimientos de contratación, conforme al anexo X-B del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Certificación positiva expedida, por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social o Autorización para la cesión de dicha información
- Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, y justificante de pago del último recibo en caso de haberse dado de alta en otro ejercicio distinto al corriente.
- Certificación de personas trabajadoras con discapacidad.

Una vez presentada la documentación requerida a la Entidad, se dará traslado a la Mesa de contratación para su examen.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 10:00 horas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL GALLARDO VENEGAS	26/05/2026	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
	SEBASTIAN SERRANO RICO		
	SANTIAGO MACHUCA RODRÍGUEZ		
	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imWR6FAARXM7UJ73DL9FMVS8AQ9X	PÁG. 3/3	

ACTA II DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE DE SEGURIDAD DEL EQUIPAMIENTO TIC DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Expediente número: CONTR2026 169570

En Sevilla, a 27 de mayo de 2026, siendo las 12:00 horas.

Asistentes:

- En calidad de Presidente, Damián García González, Director de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Vocales:
 1. Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación
 2. Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma.
 3. Sebastián Serrano Rico, Jefe de Departamento de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 4. Daniel Gallardo Venegas, Técnico Gestión de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Secretaria, Ana Belén Rodríguez Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.

Se constituye la II mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio La Cartuja, Puerta 13, Isla de la Cartuja, s/n, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de Renovación de la Suscripción del Software de seguridad del puesto de trabajo de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Habiéndose procedido a librar oficio, con carácter previo a la adjudicación, para el requerimiento de documentación previa a la adjudicación a la Entidad Globit, S.L. con NIF B93049823, se procede a la apertura de la documentación presentada con fecha 26 de mayo de 2026 y número de registro 202699905927178, constatándose que se presenta lo siguiente:

- Declaración expresa responsable, emitida por el representante con facultades que figuren en el Registro Oficial de licitadores autonómico relativa a la alteración de los datos que constan en el mismo, en relación con el domicilio social.
- Certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar, Anexo VIII
- Autorización para la cesión de información relativa a obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía y Seguridad Social en procedimientos de contratación, conforme al anexo X-B del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato
- Certificación de personas trabajadoras con discapacidad, conforme Anexo X.

Estadio de la Cartuja, 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ	28/05/2026
	DANIEL GALLARDO VENEGAS	
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ	
	SANTIAGO MACHUCA RODRÍGUEZ	
	SEBASTIAN SERRANO RICO	
VERIFICACIÓN	Pk2imA7ZFPZA1JFHZFL2URBCMEZYVS	PÁG. 1/2





Analizada la documentación y entendiéndose como correcta y completa, la mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación a favor de la Entidad Globit, S.L, con NIF B93049823, de los lotes:

1. Renovación de Suscripción licencias del software PDQ Deploy
2. Renovación suscripción de licencias software ESET Full Disk Encryption

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 12:45 horas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ	28/05/2026	
	DANIEL GALLARDO VENEGAS		
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRÍGUEZ		
	SEBASTIAN SERRANO RICO		
VERIFICACIÓN	Pk2imA7ZFPZA1JFHZFL2URBCMEZYVS	PÁG. 2/2	